



Ajustes razonables generales para personas con discapacidad/diversidad auditiva

- Respecto a la **comunicación**:

- Hablar directamente a la persona y mirarle de frente para facilitarle la lectura labio-facial
- Hablar con un volumen normal; no es necesario gritar. De igual forma, se debe tener consciencia del ruido ambiente que pueda existir para hacer una correcta proyección de la voz, puesto que factores ambientales afectan la recepción de sonido.
- Se debe hablar con un ritmo y modulación moderada, no es necesario exagerar o bien, hablar más lento o rápido, ya que eso afectaría a la lectura labial y distorsionaría el mensaje y por tanto, dificulta la comprensión del mensaje.
- No taparse la boca al hablar
 - En el contexto pandemia, a los/as docentes que estén con estudiante(s) con diversidad auditiva, se les solicita su apoyo para utilizar mascarilla transparente accesible. La entrega de ellas es coordinada directamente con la jefatura de carrera y es de uso personal e intransferible.

- Respecto a la **clase**:

- Procurar consultarle a la/el estudiante dónde le acomoda sentarse para poder recibir bien la información (generalmente se inclinan por los primeros puestos)
- Explicar el contenido de frente, es decir, no hablar mientras se escribe en la pizarra, pues bloquea el acceso visual a la información
- Procurar cuidar los turnos de habla y no solapar conversaciones.
- Si se utilizan videos, éstos **deben** tener subtítulos.
 - Se recomienda subirlos a YouTube, puesto que desde ahí se puede activar la opción de subtitulado automático.